

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SEBASSEXPRESS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al día quince del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos en el local de la compañía en la calle Simón Bolívar C1212 del barrio San Rafael, de la parroquia de Guayllabamba, se reúnen los siguientes accionistas, José Hernán Alameda Murillo, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Darwin Medardo Arandí Chamba, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Bolívar Adrián Cabascango Rubio, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Carrion Tandozo María Piedad, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Francisco Armando Castro Navarrete, propietario de cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Víctor Alfonso Castro Navarrete, propietario de cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ángel Arturo Chlicañan Enzoz, propietario de diecinueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Rosa Margarita Chlicañan Enzoz, propietario de cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, César Augusto Collantes Gutiérrez, propietario de cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Segundo Cuachi Quimbamba, propietario de los Estados Unidos de América cada una, Segundo Cuachi Quimbamba, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Carlos Gilberto Gordon Romero, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Félix Pascual Granda Quishpe, propietario de una acción de los Estados Unidos de América cada una, Vicente Augusto Mosquera Silva, propietario de cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Víctor Anibal Pilaehanga Alangasi, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juan Carlos Pilaehanga Lio, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Luis Estalín Pillas Pillas, propietario de doscientas noventa acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Manuel Estalín Yovigildo Pillas Vergara, propietario de doscientas ochenta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Luis Arturo Quenguan, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Franklin Rodríguez Ruiz Ruiz, propietario de cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Néstor Milton Serrano Puno, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Héctor Orlando Tipanhuisa Timaña, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ilmo Antonio Vivanco Carrón, propietario de cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la ley de compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, por lo tanto se encuentra todo el capital pagada, por lo tanto, se tratare el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de balances anuales.
Queda aprobado el balance.

Se clausura la Junta General Universal Extraordinaria siendo las 12:00 am.

PRESIDENTE
Luis Estalín Pillas Pillas

SECRETARIO
Manuel Estalín Pillas Vergara

ACCIONISTA

October 2000
\$10,381.65

Handwritten signature

049120622-0
CO. 12-11-2000
Handwritten signature

500012843-7
Cabrera, David

Handwritten signature

170962023
N. C. C. C.

Handwritten signature

1747234074
R. C. C. C.

Handwritten signature

01-11-2000
R. C. C. C.

Handwritten signature

1710458500

Typewriter

Handwritten signature

1305394533
D. C. C. C.

Handwritten signature

311433006-2
D. C. C. C.

Handwritten signature

1702059460

D. C. C. C.

Handwritten signature

171238153

D. C. C. C.

Handwritten signature

1705522872
D. C. C. C.

D. C. C. C.

Handwritten signature